403
1316.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/ 0403

MAT: AUTORIZA ADQUISICIÓN DE "RETIRO Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA POR FOCO DE LARVAS EN JARDÍN INFNTIL RAYEN LAFQUEN, COMUNA DE SAAVEDRA".

TEMUCO, 13 JUN. 2018

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. **Que**, a través de la solicitud de compra Nº 39.608 de fecha 23 de Mayo del 2018, la Subdirección de Infraestructura y cobertura, solicitó la adquisición de **"RETIRO Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA POR FOCO DE LARVAS EN JARDÍN INFNTIL RAYEN LAFQUEN, COMUNA DE SAAVEDRA."**

2. **Que**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. **Que**, según correo electrónico de D. Gladys Higueras Nutricionista y Supervisora Técnica, enviado el día 14 de Mayo de 2018, se necesita realizar el servicio de retiro de cubierta (entretecho) ya que se encontró un foco de larvas, el cual debe retirarse por razones de salubridad.

1. **Que**, se solicitan 3 cotizaciones por el servicio de **"RETIRO Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA POR FOCO DE LARVAS EN JARDÍN INFNTIL RAYEN LAFQUEN, COMUNA DE SAAVEDRA"**, ya que dicha adquisición es menor a 3 UTM, las cuales son las siguientes:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO TOTAL
1	RODRIGO PAILLÁN CERDA	13.114.540-3	$157.080.-

2	**LUISA MATUS ACUÑA**	**15.653.605-9**	**$176.715.-**
3	**CONSTRUCTORA HERCO LTDA.**	**76.297.616-1**	**$142.186.-**

2. **Que,** se acepta la cotización de **CONSTRUCTORA HERCO LTDA., RUT 76.297.616-1, REPRESENTADA POR JULIO CESAR HERMOSILLA ARRIAGADA, RUT: 13.482.441-7,** por considerarse la oferta más ventajosa respecto de lo solicitado, valorizada en $142.186.-

3. **Que**, el valor de la UTM en el mes de Junio, según la página Web del Servicio de Impuestos Internos, es de $47.538.- dando un total máximo de $142.614 (3 UTM) como límite para la presente resolución.

4. **Que,** la supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.

La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

RESUELVO:

1. **Autorícese,** la adquisición inferior a 3 UTM de **"RETIRO Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA POR FOCO DE LARVAS EN JARDÍN INFNTIL RAYEN LAFQUEN, COMUNA DE SAAVEDRA"** en virtud de los considerando de la presente resolución.

2. **Páguese, a CONSTRUCTORA HERCO LTDA., RUT 76.297.616-1, Representada por Julio Cesar Hermosilla Arriagada, RUT: 13.482.441-7,** el monto de $142.186.- (Ciento cuarenta y dos mil ciento ochenta y seis pesos) IVA incluido.

3. **La recepción Conforme** de los servicios estará dada por la Sra. Viviana Zambrano, Subdirectora de Cobertura e Infraestructura de la Dirección Regional de la JUNJI Araucanía, o a quien esta designe.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

4. Imputase, el gasto al subtitulo 22, ítem 06, asignación 001, subasignación 002 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.

5. PUBLÍQUESE, la presente Resolución que Aprueba la adquisición de **"RETIRO Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA POR FOCO DE LARVAS EN JARDÍN INFNTIL RAYEN LAFQUEN, COMUNA DE SAAVEDRA."** a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

GINA MORÁN VELOSO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

GMV/JDH/SPC/OCA/khf
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Unidad de Adquisiciones.
- Oficina de Partes.

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 39.608 Fecha 23/05/2018 Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el **Manual de Procedimiento de Adquisiciones.**

Volver Salir

Descripción del requerimiento
Retiro y reinstalación de cubierta por foco de larvas en Jardín Infantil Rayen Lafquen, Comuna de Saavedra.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Retiro y reinstalac	142.186	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mant...	001 - Ma...	P01 Alternati...	01 Clásicos

Distribuciones

Cantidad	Región	CC	Obs
1	IX - ...	911...	

Total estimado(Pesos)

$ 142.186

**Total Preafectado(Pesos) $** *$ 142.186*

Compra Planificada **Fundamento de compra**

Si No

Funcionario Solicitante Vidal Vásquez, Viviana Paulina;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica Viviana Zambrano Montener;

Firma Directora Regional Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo	Descripción
Copia de PPTO JARDIN RAYEN LAFQUEN.pdf 188,17 KB	Se adjunta cotización de la Empresa $ 157.080.-
PPTO - Rayen lafquen_R.Paillan.pdf 175,08 KB	Se adjunta cotización de la Empresa Rodrigo Paillan $ 157.080.-
Presupuesto JI rayen lafquen 17 may.pdf 66,07 KB	Se adjunta cotización de la Empresa Herco $ 142.186.-
RE Reiteramos Gestión Gusanos Jardin Rayen Lafquen - piedra alta .msg 103,5 KB	Se adjunta correo de respaldo con la solicitud de los trabajos
Distribucion 11.xlsx 10,08 KB	Se adjunta distribución

Ordenes de Compra Asociadas

Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas

Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Preaf - Cierto	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Preafectado	Monto Cierto			
Retiro y reinstalación de cubierta por foco...	17	4912	142.186			142.186	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Preafectación Autorizada		ocardenas	23/05/2018 17:00
Preafectacion Aprobada		pdinamarca	23/05/2018 12:56
Borrador Preafectado		msoto	23/05/2018 09:47

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Elaboración Aprobada		vzambrano	22/05/2018 09:03
Inicial	Se solicita realizar orden de compra del siguiente trabajo de Retiro y reinstalación d	vpvidal	18/05/2018 16:38

PROYECTO: "LEVANTE DE CUBIERTA"
COMUNA: PUERTO SAAVEDRA.

	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Exterior	Retiro e instalacion de cubierta en sector estufa.	GL	1	$ 135.000	$ 135.000
	Total Costos				$ 135.000
	G.G Y UTL.	10%			13.500
	Total Neto				148.500
	I.V.A.	19%			28.215
	TOTAL PRESUPUESTO				176.715

LUISA MATUS ACUÑA

15.653.605-9

Luisa Matus

PRESUPUESTO REPARACIÓN DE JARDIN INFANTIL ALTERN.RAYEN LAFQUEN

DETALLE DE PRESUPUESTO

ÍTEM	Descripcion	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.1	Retiro y reinstalacion de planchas de zinc existentes	Gl	1,00	$ 100.000	$ 100.000
1.2	Reposición de papel fieltro 10 lb.	Gl	1,00	$ 10.000	$ 10.000
TOTAL PARCIAL					$ 110.000
GASTOS GENERALES				10%	$ 11.000
UTILIDADES				10%	$ 11.000
TOTAL NETO					$ 132.000
I.V.A				19 %	$ 25.080
COSTO TOTAL					$ 157.080

RODRIGO PAILLAN
13.211.454-3

PRESUPUESTO

ESTABLECIMIENTO: "JARDÍN INFANTIL RAYÉN LAFQUÉN"
COMUNA: PUERTO SAAVEDRA

ITEM	DESCRIPCIÓN PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	**EXTERIOR**				
1.1	Retiro y reinstalacion de cubierta existente (zona reparación)	gl	1.0	$ 77.777	$ 77.777
1.2	Reposición papel fieltro zona de reparación	gl	1.0	$ 10.730	$ 10.730
				TOTAL NETO	$ 88.507
				GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (35 %)	$ 30.977
				TOTAL	$ 119.484
				IVA (19%)	$ 22.702
				TOTAL	$ 142.186

Datos del representante legal de la empresa:

Nombre Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Telefon 98655985
Correo electronico: hercoltda@gmail.com

Julio C. Hermosilla
Constructor

Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

Temuco, 17 de mayo de 2018

Herrera Figueroa, Karime Laura

De: Fica Manriquez, Cristian Andrés
Enviado el: miércoles, 16 de mayo de 2018 12:26
Para: Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Higuera Catalan, Gladys Enedith; Cardenas Andrade, Orlando Javier
CC: Saavedra Bustos, Eliana María; Villa González, Carolina Andrea; Sepúlveda Castro, Celeste Andrea; Vidal Vásquez, Viviana Paulina; Tobar Maulen, Aladino Javier
Asunto: RE: Reiteramos Gestión: Gusanos Jardín Rayen Lafquen - piedra alta

Junto con saludar, informo que el primer día nosotros enviamos a la empresa contratada de control de plagas, sin embargo, el jardín no contaba con gatera para poder acceder al entretecho, por lo que no fue posible eliminar el foco.

En coordinación con infraestructura el día de hoy irán al jardín para coordinar los trabajos que permitan acceder al entretecho y que la empresa de plagas pueda acceder, esperamos dar solución prontamente

Cordialmente

———
Cristian Fica Manríquez
Encargado de Recursos Físicos
Subdirección de Recursos Financieros
Dirección Regional de la Araucanía
Vicuña Mackena 914, Temuco

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile cfica@junji.cl teléfono 45 2 991319 Celular +56 9 68464249

-----Mensaje original-----
De: Fernández Toledo, Andrea Gabriela
Enviado el: miércoles, 16 de mayo de 2018 12:06
Para: Higuera Catalan, Gladys Enedith <ghiguera@junji.cl>; Cardenas Andrade, Orlando Javier <ocardenas@junji.cl>; Fica Manriquez, Cristian Andrés <cfica@junji.cl>
CC: Saavedra Bustos, Eliana María <esaavedra@junji.cl>; Villa González, Carolina Andrea <cvilla@junji.cl>; Sepúlveda Castro, Celeste Andrea <casepulveda@junji.cl>
Asunto: RE: Reiteramos Gestión: Gusanos Jardín Rayen Lafquen - piedra alta

Estimado Orlando:
Junto con saludarte solicito tu apoyo en las gestiones necesarias para que las acciones que se desarrollen al respecto tengan que ver con eliminar el foco de insalubridad existente que es la preocupación real que existe al respecto.

Saludos cordiales

———
ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
Subdirectora
Subdirección Técnico Pedagógico
Dirección Regional
Vicuña Mackenna 914, Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991305

-----Mensaje original-----
De: Higuera Catalan, Gladys Enedith
Enviado el: lunes, 14 de mayo de 2018 18:49
Para: Cardenas Andrade, Orlando Javier; Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Fica Manriquez, Cristian Andrés
CC: Saavedra Bustos, Eliana María; Villa González, Carolina Andrea; Sepúlveda Castro, Celeste Andrea
Asunto: Reiteramos Gestión: Gusanos Jardín Rayen Lafquen - piedra alta

Estimado Orlando :

Junto con saludar mediante la presente informo que efectivamente la empresa fue el día de hoy al establecimiento pero según la encargada del establecimiento, Silvia Reuca, sólo vertió líquidos en la sala de actividad, no retiro lo que se encontraba como foco de insalubridad en el entretecho, porque la empresa menciono que aquello no está dentro del servicio que ellos ofrecen, por ende el foco de contaminación sigue sin ser eliminado o retirado, sigue el mal olor y la eliminación de gusanos que caen del cielo raso.
Por lo anterior solicitamos nuevamente como ETT el apoyo para que se realice la gestion completa de manera urgente.

Desde ya muchas gracias

———
Gladys Higuera Catalán
Nutricionista- Supervisora Técnica
Subdirección Técnica
Dirección Regional
Vicuña Mackenna 914, Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 991372

-----Mensaje original-----
De: Higuera Catalan, Gladys Enedith
Enviado el: lunes, 14 de mayo de 2018 10:54
Para: Cardenas Andrade, Orlando Javier; Fernández Toledo, Andrea Gabriela; Fica Manriquez, Cristian Andrés
CC: Saavedra Bustos, Eliana María; Villa González, Carolina Andrea; Sepúlveda Castro, Celeste Andrea
Asunto: Gusanos Jardín Rayen Lafquen - piedra alta

Estimado Orlando:
Junto con saludar, informo y solicitamos apoyo en la situación que está ocurriendo en el jardín de piedra alta de Saavedra, Rayen Lafquen, del techo caen gusanos en cantidad importante además de existir el día de hoy un olor desagradable en la sala de actividad específicamente del sector del cielo raso que caen los gusanos.
Dado esta situación de insalubridad es que el ett sugiero suspensión de actividades pero no todos los niños pudieron retirarse a sus hogares ya que algunos son enviados en furgón escolar y tendrán que ser atendidos de igual manera hasta que ello ocurra , por lo anterior solicitamos a bien el envío urgente de la empresaria de desratización y fumigación para poder apoyar en lo descrito .

Atte

Gladys Higuera C.